

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de lo establecido en el articulo 273 de la ley de Compañia y de conformidad de lo estatutos de la Empresa, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión Administrativa durante el Ejercicio Economico de 1994.

La compañía no ha podido emprender sus proyecto por la falta de liquidez en el sector financiero, Siendo esto lo fundamental que tengo que informa a los señores accionistas, que el Balancey anexos al 31 de Diciembre de 1994 han sido analizados, por los señores accionistas.

Atentamente,



Dr. LUIS HIDALGO G.

27 JUN. 1996

